



**CAMBIO PROFESIONAL**

**PUCHUNCAVÍ, 18 OCT. 2024**

**VISTOS:**

- 1.- Carta ingreso D.O.M. N° 1093, de fecha 11 de octubre del 2024, que informa el cambio de profesional Constructor del Permiso de Obra Nueva, aprobado mediante Permiso 0054/2020, de fecha 22 de abril de 2020.
- 2.- Copia del Permiso de Edificación de Obra Nueva N° 0054/2020, de fecha 22 de abril 2020, correspondiente a la propiedad ubicada en Plaza Bastos N°1970, Lote 1, Plazas de Mallorca, rol de avalúo 451-025.
- 3.- Copia patente al día del profesional que desiste como el que asume.
- 4.- La Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.F.L. N° 458/1976 MINVU y sus modificaciones posteriores, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, D.S. 47/1992 (MINVU) y sus modificaciones posteriores.

**RESUELVO:**

- a) **DEJAR CONSTANCIA**, del cambio de Constructor mencionado en los vistos, en conformidad en lo señalado mediante carta ingreso N° 1093, de fecha 11 de octubre 2024, en donde se informa a esta Dirección de Obras del cambio de profesionales, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- b) **DEJAR CONSTANCIA**, del siguiente cambio de profesional:

CONSTRUCTOR SALIENTE	CONSTRUCTOR QUE ASUME
LUIS FELIPE GARCÍA HOMAR	JOSÉ LUIS CISTERNAS ZAÑARTU
CÉDULA DE IDENTIDAD [REDACTED]	CÉDULA DE IDENTIDAD N° [REDACTED]

- c) **ESTABLECER QUE**, en todas las áreas no modificadas por el presente instrumento, el Permiso de Obras Nueva N° 054/2020, de fecha 22 de abril de 2020, en lo no aclarado se mantiene inalterado.

  
  
**EDUARDO A. ORTIZ SILVA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

EAOS/mato